



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

7766

Juicio de Faltas Nº 0001520/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J. J. L. A. la sentencia condenatoria nº 402 dictada en las presentes actuaciones. Y para que sirva de notificación al mismo, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 17 de Abril de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

